



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de marzo de 2014
Español
Original: francés

Carta de fecha 21 de marzo de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2138 \(2014\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa al Sudán y aprobada el 13 de febrero de 2014, en la que el Consejo decidió prorrogar hasta el 13 de marzo de 2015 el mandato del Grupo de Expertos nombrado originalmente en virtud de la resolución [1591 \(2005\)](#), y me solicitó que adoptara las medidas administrativas necesarias.

Deseo comunicarle que he nombrado a los siguientes expertos para el Grupo de Expertos:

Sra. Lipika Majumdar Roy Choudhury (India): finanzas;

Sra. Dakshinie Ruwanthika Gunaratne (Sri Lanka): derecho internacional humanitario;

Sr. Issa Maraut (Francia): cuestiones regionales;

Sr. Guido Potters (Países Bajos): aviación;

Sr. Adrian Wilkinson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte): armas.

Asimismo, he nombrado a la Sra. Choudhury Coordinadora del Grupo de Expertos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) BAN Ki-moon

